Los feminismos centromericanos. Sus surgimientos, sus negaciones, sus participaciones y sus perspectivas. Un acercamiento a la política femenina.

Francesca Gargallo

La antropóloga francesa Laurette Séjourné escribió, en 1970, que en la Nicaragua precolombina, "el mercado es el dominio de la mujer, quien no admite en él a hombres más que si son extranjeros. Los hombres del lugar no pueden pararse en él, ni siquiera por curiosidad"[1].

Margarita Gamio de Alba, en un análisis de las cakchikeles guatemaltecas actuales -y contraponiéndolas con las ladinas cuyo género ha sido grupalmente inferiorizado-, afirma que "la posición de la mujer puede considerarse alta. El divorcio es posible por hombres y mujeres. La mujer junto con su marido controla el dinero de la casa. Para el matrimonio de las hijas ambos deben dar su consentimiento. El consejo de una mujer anciana vale tanto como el del hombre"[2] .

La historia de la mujer no es una historia paralela a la del hombre. Tampoco es su complementación. Es parte integral del desarrollo de la humanidad; y como éste es compleja, por momentos separable -dada su especificidad- del conjunto de los fenómenos, pero siempre interna a ello pues lo conforma. En Centroamérica, como en el resto del mundo, la presencia de las mujeres en el tiempo no ha sido registrada por la historiografía, pero dada su realidad puede ser rastreada si se tiene interés en hacerlo.

Así como no puede hacerse de una historia de las mujeres sin un análisis del conjunto de la formación social, éste no existe si excluye la participación femenina. Si por historia entendemos participación en la economía, la identidad, la ideología, el pensamiento, la ciencia y los oficios de una determinada sociedad, las mujeres, como agentes de cambios o de permanencia, siempre han actuado en ella. Considero falsa, por lo tanto, la terminología sociológica que nos define como "nuevos sujetos de la historiografía", porque apenas desde la década de los sesenta, el pensamiento feminista ha

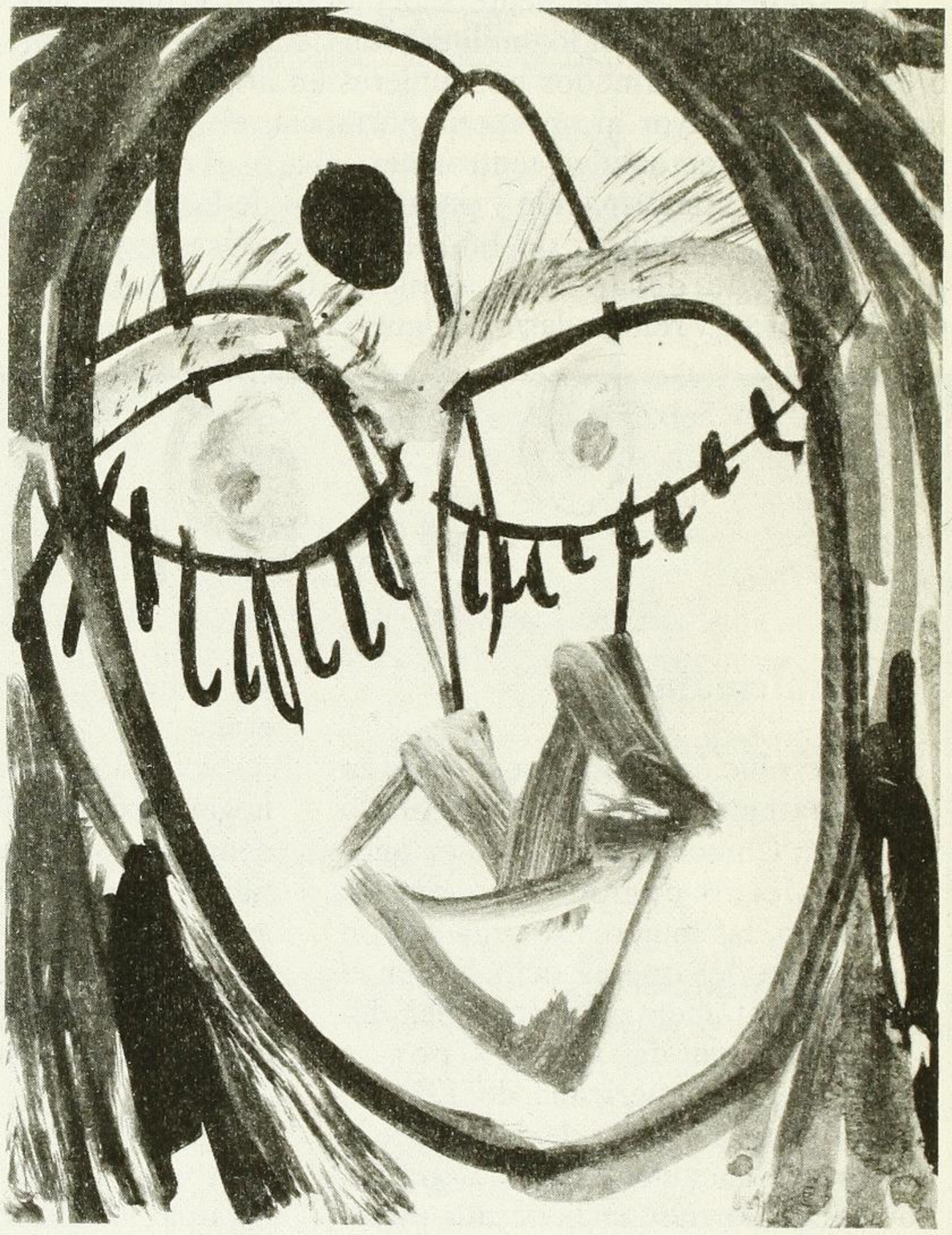

logrado imponer a la investigación historiográfica el análisis de una política económica de las divisiones sexuales del trabajo. Este, a su vez, ha generado estudios sobre la opresión y los conflictos socioculturales que se dan entre los géneros. Finalmente se puso atención en la diferencia entre producción y reproducción, en la historia de la familia, en los pensamientos alternativos y en la presencia de sujetos no belicistas, no expoliativos de la riqueza, cuyas culturas y economías son indispensables pero no remunerables y, por eso, negadas: las mujeres.

Esta tendencia del análisis historiográfico contemporáneo adquiere una importancia particular cuando nos enfrentamos al estudio de países o zonas conflictivas. La guerra, en particular, ha sido una actividad ajena a la mayoría de las mujeres. Estas la han sufrido en varias ocasiones, mas nunca la han impulsado. Cuando se suman a ella, o lo hacen asumiendo posiciones ideológicas masculinas o la transforman. En

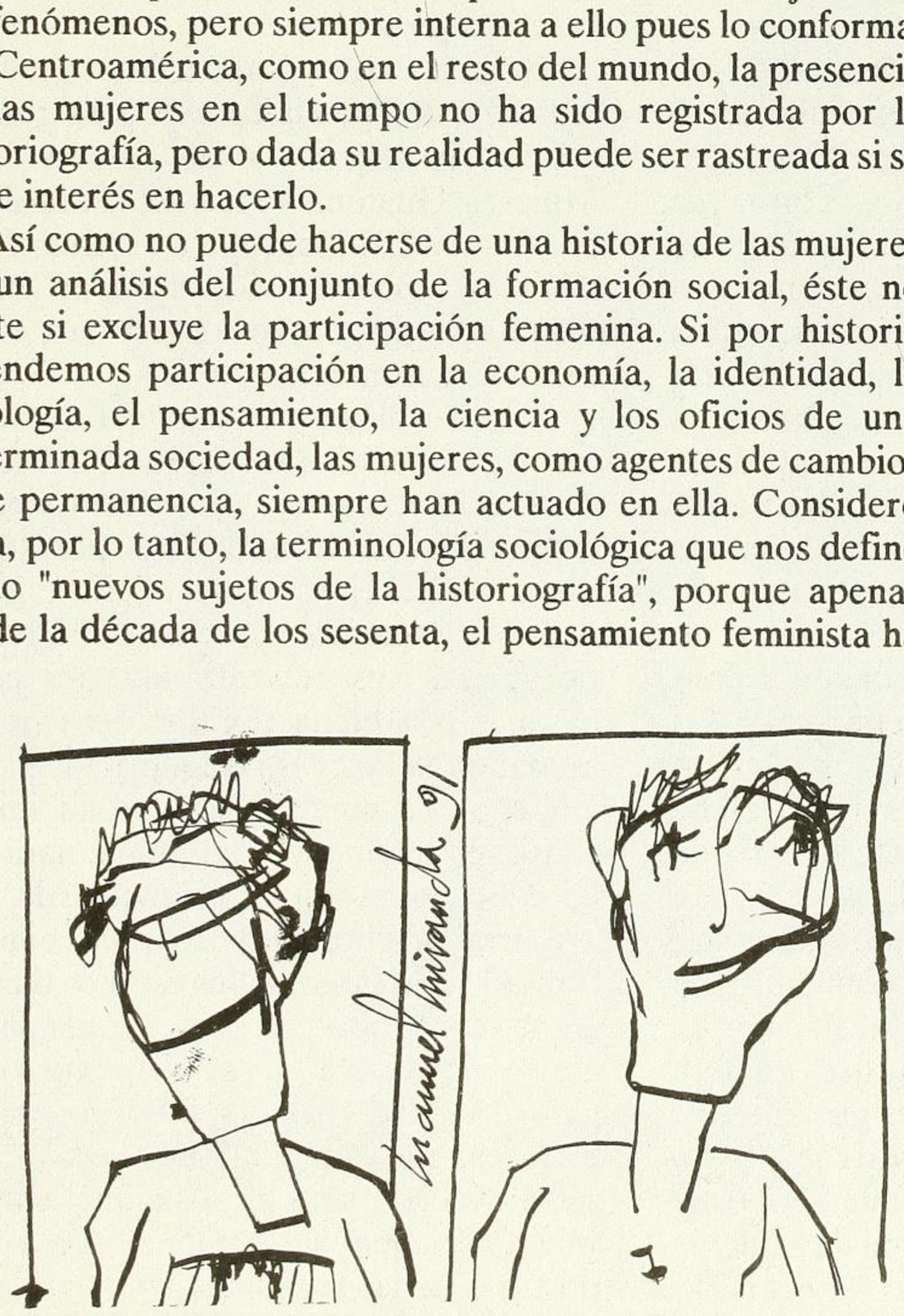

Centroamérica, por ejemplo, la participación política armada de las mujeres, ha sido una constante desde la década de los setenta, cuando miles de mujeres en armas ingresaron al Frente Sandinista de Liberación Nacional. No obstante, esas mismas mujeres, y en plena guerra, conformaron la Asociación de Mujeres frente a la Problemática Nacional (AMPRONAC, que después del triunfo revolucionario se transformaría en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza, AMNLAE) que "implicaba un proceso de autodescubrimiento como mujeres, como sector, dentro de las condiciones del agudo subdesarrollo nicaragüense"[3].

A pesar de que, actualmente, sabemos que el 30 por ciento de los movimientos político-militares de Centroamérica están o estuvieron conformados por mujeres en armas, el aporte femenino de mayor alcance e importancia, el que más ha influenciado la actualidad centroamericana, es el relativo a la organización, conformación y pensamiento de las instancias de derechos humanos, de búsqueda de presas y presos políticos y de desaparecidas/os, y de atención a las desplazadas/os y refugiadas/os de guerra.

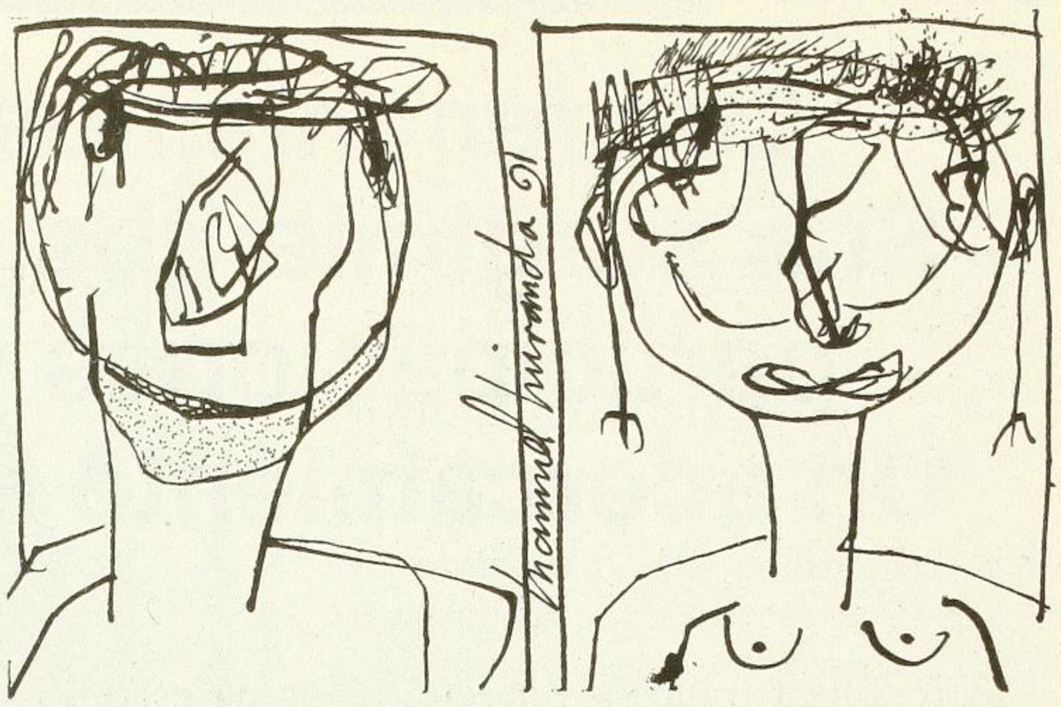

No sólo la fundadora de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Marianella García Villa, y la del Grupo de Apoyo Mutuo de Guatemala, Ninet García, son mujeres, sino que el pensamiento relativo a la humanización de los conflictos tiene que ver con una visión femenina de la política. En Centroamérica son mujeres casi todas las

Guerra, paz y resistencia

a) Guatemala

La revolución de octubre de 1944 en Guatemala tuvo una mártir: la maestra Chinchilla. En los diez años de gobierno democrático que le siguieron, las mujeres se organizaron en los partidos que participaban en él e, inmediatamente después del derrocamiento de Arbenz por la invasión norteamericana de 1954, lo hicieron en instancias de defensa de la soberanía nacional y de los derechos humanos. Cuando en la década de los sesenta, surgieron los primeros grupos guerrilleros en Guatemala, algunas mujeres ingresaron a ellos y otras los apoyaron logísticamente desde las ciudades. A pesar de la enorme participación femenina en la política de oposición, en Guatemala hace apenas pocos años -y en forma muy dispersa- que las mujeres se han planteado una lucha para la igualdad de oportunidades con el hombre, y sólo desde Taxco (IV Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, septiembre de 1987) reconocen la necesidad de pensar entre sí su propia situación de opresión y marginación sexual, sin subordinarla a la lucha de clase o de etnia.

No obstante, debido a la salida del hogar masiva por motivos políticos y/o económicos (muchas mujeres mantienen a su familia como forma de apoyo a la militancia del marido), las mujeres de la izquierda guatemalteca tienen una independencia vital sin comparación con ningún otro país centroamericano, excepción hecha de Panamá y Belice. Esta ha ayudado también a muchas indígenas a revaluar su posición dentro de sus comunidades. Sin embargo, la mayoría de las guatemaltecas no politizadas carece de cualquier conciencia de género e independencia.

Guatemala es el país de Centroamérica en que la represión ha tomado más abiertamente el cariz de genocidio. Quince mil mujeres han desaparecido en los últimos diez años. Entre ellas, el 19 de diciembre de 1980, desapareció Alaíde Foppa, feminista y poeta, madre de una entera familia de líderes guerrilleros: los Solórzano. Catedrática de Sociología de la Mujer, miembra de la Agrupación Internacional de Mujeres contra la Represión y de Amnistía Internacional, y fundadora en México de la revista *fem*.

Existen varios grupos de mujeres ladinas e indígenas ligados a la guerrilla y la izquierda. La Unión de Mujeres Guatemaltecas, fundada en el exilio en 1970, agrupa a algunos de ellos así como a individuas. Sus reivindicaciones de género son escasas, así como su autonomía.

La Coordinadora Nacional de las Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), nacida en 1988 como grupo de indígenas viudas por las matanzas del ejército en el Quiché, es capaz de organizar marchas de 50 mil personas. Sus reivindicaciones se basan en la lucha por los derechos humanos, la Paz y las Negociaciones y Diálogo. Lo singular es que su iniciativa es realmente autónoma: nadie las controla, ni siquiera la izquierda.

Otros muchos grupos se han conformado a lo largo de los últimos diez años, sobre todo por parte de la guerrilla que ha descubierto lo publicitario que es contar con mujeres. Su independencia es nula pero, a veces, plantean posiciones muy válidas. Novedosas también son las posturas de las indígenas.

miembras de los comités de madres de presas/os y desaparecidas/os políticas/os y todas las militantes de ACAFADE (Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos y Desaparecidos), aunque ésta la haya fundado un hombre. La participación masiva de las mujeres centroamericanas en los movimientos humanitarios coincide con el hecho que desde sus inicios el movimiento feminista, en todos los países y en todas las épocas, se ha caracterizado por su antibelicismo y su pacifismo, y que hoy en día se reconozca ecologista.

Con esto no quiero afirmar -ojalá fuera así- que la militancia en grupos y organizaciones humanitarias por parte de las mujeres acompaña siempre una conciencia de género o posiciones feministas. En la actualidad existen más de sesenta agrupaciones de mujeres en Centroamérica, muchas de ellas encaminadas a la organización de las mujeres por las mujeres (grupos de mujeres que apoyan a indígenas, a pobladoras, a maestras, a campesinas, a sindicalistas, etcétera). Todas estas agrupaciones conforman seguramente la parte más viva del movimiento de mujeres en Centroamérica, pero no son necesariamente feministas. O sea, no tienen una posición ideológica, moral y política del aporte autónomo de las mujeres al conjunto de la sociedad.

Es cierto que la división entre movimiento amplio de mujeres y movimiento feminista puede ser un tanto arbitraria y excluyente. Sin embargo, en América Central, hasta hace poco menos de un año, no existían oficialmente organizaciones que se reivindicaran como feministas -con la

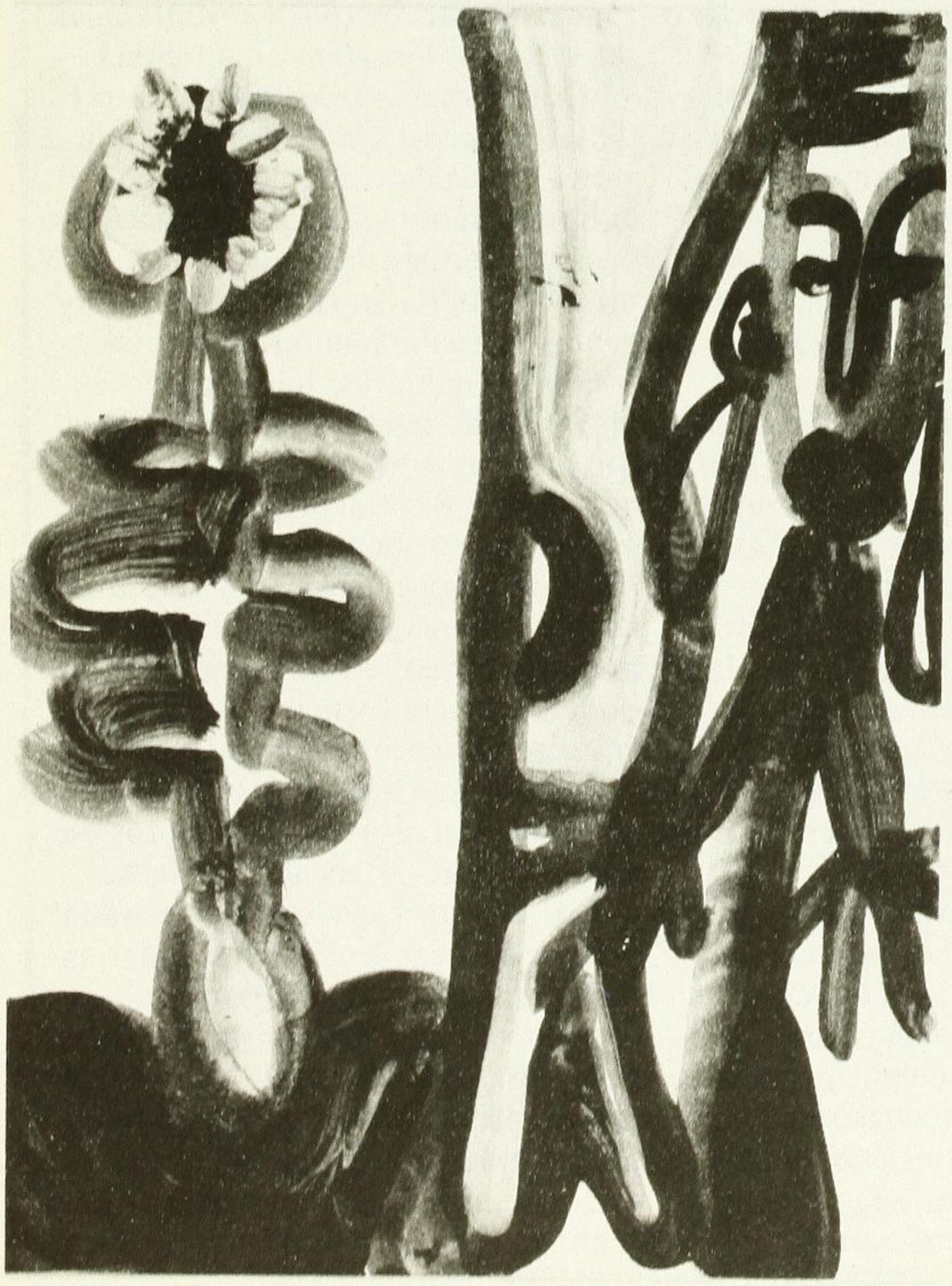

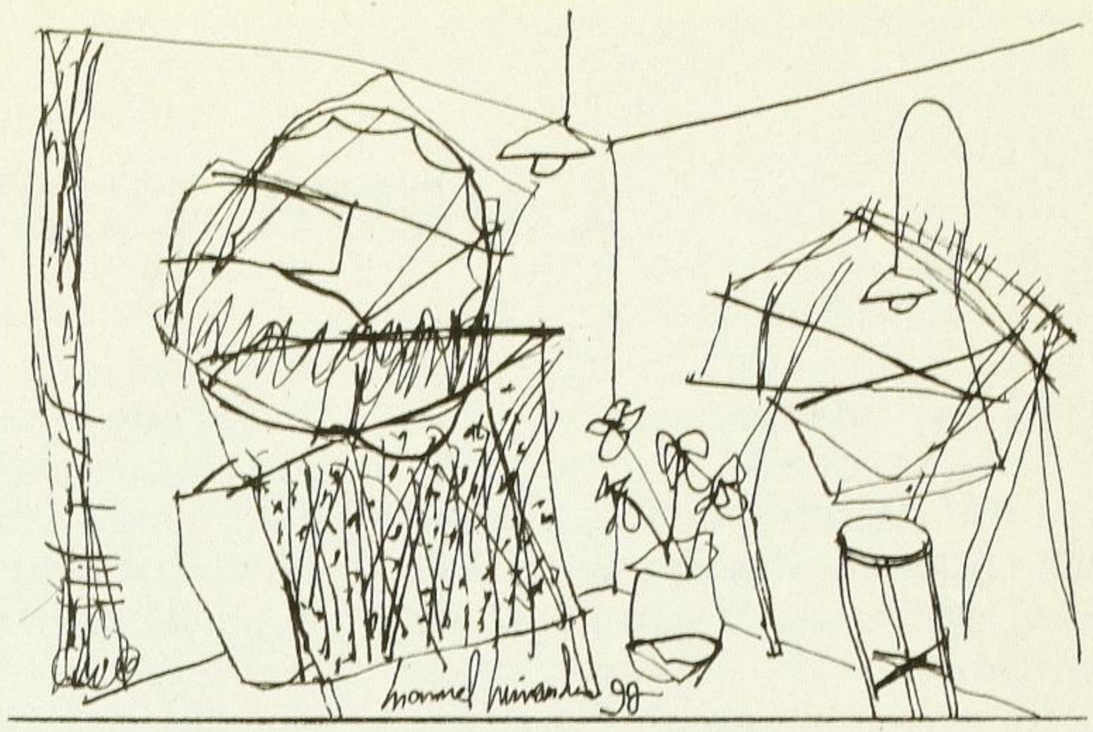

honrosa excepción de de AMNLAE. Fue apenas en el V Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (Argentina, noviembre de 1990), que guatemaltecas y salvadoreñas plantearon salvar la distancia entre el movimiento de mujeres y el feminismo y se asumiron públicamente como feministas.

Por otro lado, el movimiento de mujeres, sobre todo en su militancia en los organismos de derechos humanos, tiende a influir sobre la sociedad entera mediante una denuncia de las actividades coercitivas y opresivas de los gobiernos, ejércitos y grupos de poder. Esta denuncia implica un reconocimiento masculino de las actividades de las mujeres, pues son hombres casi todas las personas con las cuales ellas se enfrentan. No obstante, que las mujeres participen en grupos de pobladoras, consumidoras, refugiadas, pacifistas, madres, abogadas, religiosas, educadoras contribuye a una crítica global de la sociedad centroamericana de la que las feministas también son portavoces.

El caso nicaragüense: las mujeres en un estado revolucionario

Las mujeres son el 51 por ciento de la población nicaragüense. "La gran mayoría de ellas es pobre. Saben lo que es dormir ocho personas en un cuarto, tener tres prendas de ropa para todo el año y comer arroz y frijoles en todas las comidas de todos los días de sus aproximadamente 57 años de vida"[4]. Hasta el triunfo revolucionario del sandinismo en 1979, la mayoría de ellas era campesina y la mitad analfabeta; sus jornadas de trabajo podían llegar a las doce horas diarias y sus sueldos eran aproximadamente un tercio de los salarios masculinos. No obstante, el número de madres solteras que enfrentaban solas el mantenimiento de sus cuatro, cinco o seis hijos era muy elevado,la irresponsabilidad paterna no era castigada, y muchas mujeres preferían enfrentar la responsabilidad económica de su familia que el maltrato de los hombres. Esta situación permitió que, cuando a finales de los años 1970 los y las nicaragüenses se levantaron contra la dictadura somocista, la participación femenina fuera relativamente igualitaria. Madres solteras, las nicaragüenses vivían en estrecha relación con las demás mujeres de su familia (tías, hermanas, abuelas), a la vez que se politizaban en el trabajo y por la cercanía con sus hijas/os.

En septiembre de 1977, un grupo de mujeres de los sectores medio y alto, mayoritariamente católicas practicantes, deciden organizarse para denunciar a nivel nacional las tor-

Guerra, paz y resistencia

b) El Salvador:

El 9 de agosto de 1975, seis mil mujeres en silencio y vestidas de negro, desfilaron por las calles de San Salvador. Al frente de la manifestación, un cartel: **"En el Año Internacional de la Mujer, condenamos al gobierno asesino"**.

Como varias veces en la historia del más pequeño país de América Central, las salvadoreñas tomaron las calles para protestar contra una masacre de estudiantes y campesinos perpetuada por los cuerpos de seguridad. Sin embargo, se definían antifeministas porque: "el gobierno de entonces firmó en la ONU compromiso, junto con la mayoría de naciones, de propiciar medidas que aseguraran una mayor participación y desarrollo de la mujer en El Salvador"[7]. Confundían, como veinte años antes, el paternalismo de un gobierno caduco con una lucha de género cuya política no entendían y que, para ellas, se reducía al enfrentamiento con el hombre.

Efectivamente, en 1957 se había fundado la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas -organización de tendencia comunista- para que la mujer tomara conciencia de las desigualdades sociales y de las luchas populares. Desde entonces, el surgimiento de cualquier movimiento popular ha sido acompañado de un "anexo" femenino que ha valido a las mujeres una represión cada vez más refinada por parte de los órganos policiacos, pero muy poca autonomía de pensamiento.

Según las salvadoreñas, "la lucha femenina no se da antes o después de un triunfo revolucionario, ni se da en forma desarticulada o aislada de todo el contexto de lucha global del pueblo salvadoreño"[8]. O sea, sus reivindicaciones específicas "no son su principal objetivo, sino que éste es el mismo por el que lucha todo el pueblo salvadoreño"[9].

Sucede que las campesinas, obreras, maestras, estudiantes, pobladoras y vendedoras que, en los setentas, se incorporan al movimiento popular, rechazan toda influencia "burguesa"; y la izquierda revolucionaria se encarga de promover una idea del feminismo como ideología imperialista y clasista, tendiente a la separación del proletariado mediante la "desviación" de los objetivos de la lucha femenina.

En el momento de mayor auge del movimiento popular (1977-78), surgen organizaciones de mujeres como hongos: el Comité de Madres y Familiares de Presos y Asesinados Políticos "Oscar Arnulfo Romero"; la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES); la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES); y el Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas (CUMS).

AMES es la primera organización que se plantea la movilización de las mujeres por reivindicaciones de género, considerándola parte integral de la oposición al régimen. Se constituye legalmente en San Salvador en 1979 con el objetivo de "organizar a las mujeres para que tomen conciencia de su condición y se incorporen a la lucha de liberación del pueblo" y "luchar por la vigencia de la igualdad de la mujer en los campos político, económico, social, jurídico, cultural y laboral"[10].

Con el pasar de los años CUMS, AMPES y la recién conformada Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS) se acercan a esos ideales. Para finales de los ochenta en El Salvador ya existe una definición de "feminismo revolucionario".

Por feminismo revolucionario se entiende una posición política e ideológica que lleva a las mujeres a un acercamiento entre ellas, para formular un proyecto de emancipación y liberación femenina en el marco de la lucha por una transformación total de la sociedad. En 1986, las organizaciones femeninas antes mencionadas deciden reunirse en una Federación de Mujeres Salvadoreñas (FEMUSA) que recoge sus antiguos planteamientos.

El caso salvadoreño es interesante para profundizar en el fenómeno de la participación femenina en la política centroamericana de los últimos años.

No sólo las organizaciones de mujeres están conformadas por ellas, sino también muchos organismos de barrio, de derechos humanos, de apoyo a los refugiados, y, evidentemente, de madres de desaparecidos.

Aún después del estallido de la guerra de enero de 1981, no hay mujer que haya llegado a la política por motivaciones feministas y ninguna ha desarrollado una reflexión sobre la condición específica de su género sin un análisis previo de la explotación y represión de la que es víctima el pueblo salvadoreño en su totalidad.

Existen varias mujeres que, a raíz de la exasperación de las contradicciones sociales e ideológicas por el enfrentamiento político, la guerra y sus repercusiones, aun sin estar militando directamente en organizaciones humanitarias, sindicales o político-militares, han logrado enjuiciar las diferencias y marginaciones que reciben en el trato social y económico. Sin embargo, hay militantes que no cuestionan la especificidad de su participación sino para ensalzar la clarividencia de sus organismos políticos y que, en las relaciones de poder que conforman el eje de la vinculación entre mujeres y hombres, no han tratado de cambiar ni han analizado su situación de opresión sexual, o cultural, social y política.

La respuesta a esta dicotomía podría radicar en que la práctica política no es suficiente para despertar una conciencia feminista, así como no lo es la opresión en sí. Ahora bien, la presencia de ambas fue necesaria en El Salvador para que las mujeres salieran de la adscripción a un esquema mental que implica su

sumisión a papeles familiares, misma que sobrevivió, en los sesenta, a su integración al trabajo asalariado.

Entre las mujeres que se asumen como militantes, la vida política ha invadido los espacios de la familia y la cotidianeidad femenina. Al participar en actividades políticas, rompen de hecho con la vida adscrita a las tareas domésticas y, a raíz de ello, empiezan a cuestionar el *status quo* al que están sometidas.

Muchas se han incorporado a la vida política por la politización de su familia y/o la desaparición, cárcel y muerte de hijas, hijos, maridos, madres, padres y hemanas/os, cuyos móviles decidieron recoger.

Su participación se ha dado indistintamente en instancias masculinas (partidos, frentes político-militares, sindicatos) y en las surgidas de su específica ubicación en la sociedad durante la guerra (comités de madres, asociaciones femeninas, comités de pobladoras y de vendedoras). Sólo desde 1985, las federaciones sindicales han abierto a regañadientes, y por presión de las sindicalizadas, grupos o comisiones que recogen las demandas de las trabajadoras.

La incorporación femenina a la vida política tiene implicaciones que trascienden la lógica interna de las instituciones que integran y permite, a partir de la práctica y la socialización de las situaciones individuales de las militantes, el reconocimiento y el planteamiento de una conciencia de la opresión específica que sufren como mujeres en su clase, grupo de trabajo, escuela, barrio, familia y partido. Dichas implicaciones son las que dan pie al surgimiento de una conciencia de carácter feminista entre aquellas que, al trabajar políticamente, se percatan de su papel de agentes sociales activas y de la discriminación que sufren en su relación con la división sexual del trabajo y del poder.

La relación entre la participación política y la adquisición de una conciencia de la necesidad de cambio en las relaciones de poder en los ámbitos sociales (familiares y de partido) -o sea, de una conciencia feminista-, no siempre se manifiesta abiertamente[11].

Dada la inexistencia de un feminismo autónomo del proyecto social en El Salvador, es interesante notar que el "feminismo revolucionario" ha trascendido en los últimos años hacia posiciones siempre más radicales y tiende a influir en sectores de la población femenina que no se han adscrito al movimiento revolucionario. En San Bernardo, Argentina, durante el V Encuentro Feminista, las salvadoreñas plantearon que habían salido de su país arriesgando la vida para estar con otras mujeres y discutir con ellas su posición frente a la participación política feminista para los años noventa. Asimismo, afirmaron que hubieran salido aun en contra de la voluntad de los partidos.

La radicalización -que yo prefiero llamar intransigencia, dando a esta palabra un sentido positivo de no transigencia con los principios fundamentales de la política feminista y social, a pesar de cualquier promesa o chantaje- de las feministas salvadoreñas en los últimos diez años ha sido, pues, fruto de un proceso nacional, peculiar a la situación de un pequeño país no industrializado y culturalmente marginado, que puede ser tomado como marco de referencia para los demás países centroamericanos, aunque en algunos de ellos las mujeres no enfrenten situaciones de guerra.

turas, encarcelamientos y desapariciones efectuadas por el somocismo. Nace así la Asociación de Mujeres Ante la Problemática Nacional (AMPRONAC), organización amplia cuyos objetivos son:

> "**1.** Lograr la participación de la mujer en el estudio y la solución de los problemas que plantea la realidad nacional;
> **2.** Defensa de los derechos de la mujer nicaragüense en todos los sectores y en todos los aspectos económicos, sociales y políticos;
> **3.** Defensa de los derechos en general".

A pesar de que los objetivos de AMPRONAC eran más bien de defensa de los derechos humanos, esta organización no se parecía a las organizaciones de mujeres de los partidos de izquierda, que subordinaban siempre las expresiones femeninas de lucha a la liberación del pueblo en general.

En poco menos de dos años, AMPRONAC contaba con diez mil miembras y en poco menos de un año, para el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 1978, ya se había transformado de un organismo de denuncia de las violaciones a los derechos humanos, en otro capaz de levantar reivindicaciones específicamente femeninas.

"El comunicado del Día Internacional de la Mujer de ese año plantea reivindicaciones esenciales que formarán parte del programa mínimo de AMPRONAC: cese a la represión; liberrtad de organización; libertad para los reos políticos; castigo a los culpables de tanto crimen; alto al alza del costo de la vida; derogación de las leyes discriminatorias de la mujer; igual salario por igual trabajo; cese a la comercialización de la mujer"[5].

Dentro de las apretadas condiciones insurreccionales y como parte del Movimiento Pueblo Unido (frente de fuerzas populares compuesto por 22 organizaciones de masas, que se conformó en septiembre de 1978), es sorprendente que

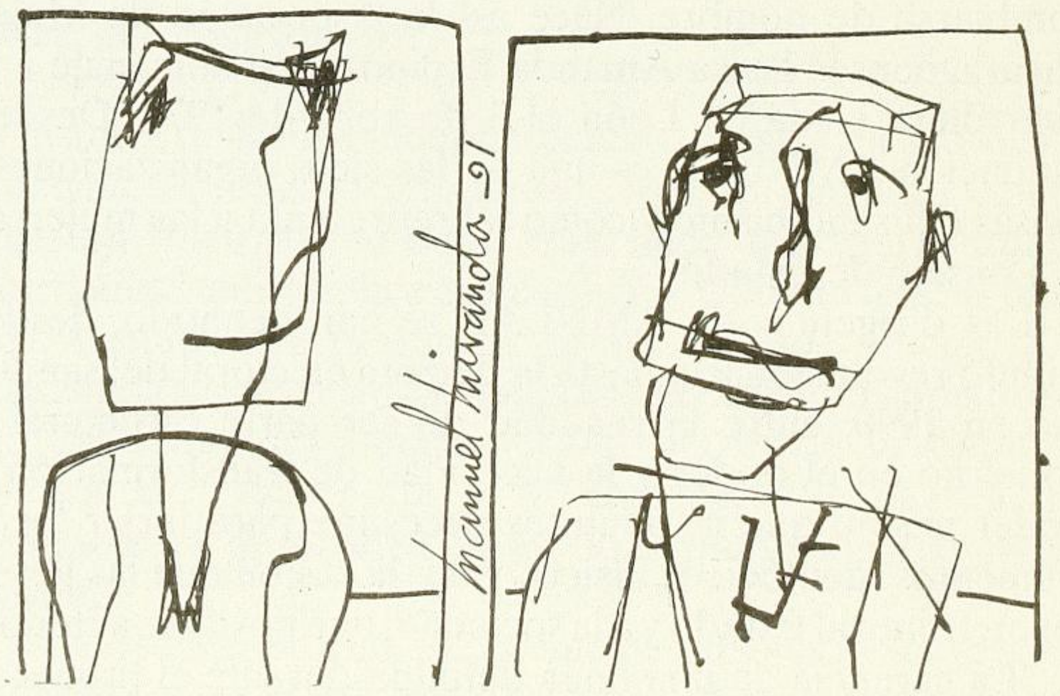

AMPRONAC haya podido desarrollar una conciencia de la discriminación sexual y de la necesidad de una lucha de género. Seguramente, influyó en la redacción del programa del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de fines de 1978: "**apdo. 22**... La mujer será puesta en el mismo plano de igualdad que el hombre. Se luchará por acabar con la prostitución y la servidumbre. La madre recibirá toda la protección del Estado y todas las mujeres serán alentadas para organizarse y defender sus derechos".

El 19 de julio de 1979, mujeres y hombres del FSLN toman la ciudad de Managua en medio del júbilo popular. Un día después la junta de gobierno prohibe la prostitución y la utilización de la mujer como objeto sexual de publicidad. Debido a la derrota de la "problemática nacional" contra la que habían luchado, las mujeres de AMPRONAC deciden cambiarse de nombre. Nace así la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza, en homenaje a una guerrillera caída en León el 3 de abril de 1970. Desde su fundación AMNLAE es una de las siete organizaciones de masas del sandinismo y como tal representa a las mujeres en el Consejo de Estado.

Las dirigentes de AMNLAE se han debatido, desde el triunfo revolucionario hasta la derrota electoral del sandinismo en 1990, entre la realidad de ser parte esructural del gobierno en el poder y la necesidad de transformación del poder mismo que las mujeres necesitan para forjar los instrumentos ideológicos, físicos y de discusión que las lleven a tener, frente al Estado y a la sociedad, una posición autónoma.

"La carencia de una línea definida durante el primer año de experiencia organizativa con las mujeres provocó un descenso alarmante en su membresía. La repetición de las mismas tareas que asumían las demás organizaciones de masas y la falta de un proyecto claro que convirtiera los problemas más sentidos de las mujeres nicaragüenses en batallas político-ideológicas, tendentes a cambiar su situación de grupo oprimido, desalentaron la conformación de una organización femenina fuerte"[6].

Es hasta 1981, cuando AMNLAE decide penetrar las diversas instancias de la sociedad nicargüense para apoyar, al interior de ellas, las demandas de las mujeres. Es en los nuevos Comités de Trabajo Femeninos que las mujeres analizan entre sí sus problemas y aprenden a relacionarlos con su condición de género. Aprenden también a exigir de su organismo que responda a sus necesidades. En 1982, AMNLAE presenta al Consejo de Estado la ley que regulará las relaciones entre mujeres y hombres respecto a los hijos comunes, aboliendo el viejo concepto de "patria potestad". El 3 de julio de 1982 es decretada con el nombre de "Ley de Relaciones Madre, Padre e Hijos".

En octubre, la Asociación presenta al mismo órgano legislativo un proyecto de ley para la reglamentación de la responsabilidad económica entre los miembros de la familia que ha sido discutido, modificado y ampliado a lo largo de 120 consultas populares: el Proyecto de Ley de Alimentos.

La Ley de Alimentos, en su artículo 4, asienta: "A la alimentación de la familia deben contribuir en la medida de sus posibilidades todos sus miembros con capacidad económica en la forma de prestaciones de dinero, especie o de trabajo del hogar, y a esto último deben contribuir todos sus miembros que tengan posibilidad de hacerlo sin distinción de sexo".

En otras palabras la Ley reconoce la validez económica del trabajo doméstico, lo reconoce como trabajo en sí. Esta es evidentemente una posición frente a los derechos de la familia que responde a una lógica femenina y a la realidad de las que conocen la carga de una doble jornada. Con este proyecto de ley, AMNLAE se transforma en una organización feminista ya que, al normar las responsabilidades entre los miembros de la familia, plantea la igualdad entre el trabajo femenino y el masculino y su intercambio. Rompe asimismo con una estructura social que descansa en la explotación silenciosa de las actividades femeninas: la familia patriarcal, la familia intocable,privada, en la cual la justicia social no tiene nada que ver.

Para el 8 de marzo de 1983, AMNLAE ya cuenta con 30 mil miembras y crea una oficina legal para atender a las mujeres víctimas del maltrato físico y psicológico. Al mismo tiempo enfrenta al Estado porque siente que las mujeres han sido marginadas de la defensa de la revolución, misma que considera básica para el logro de su emancipación.

Varios cabildos abiertos de mujeres discuten en 1984 el proyecto de Constitución; muchas nicaragüenses plantean la necesidad de legalizar el aborto. AMNLAE titubea en apoyarlas, pero termina por hacerlo. La Revolución se niega a concederles ese derecho argumentando que en Nicaragua la vida humana es un valor supremo y, también, que el sistema de salud no sería capaz de absorber la demanda. AMNLAE denuncia la contradicción entre las dos afirmaciones. Pero hasta el momento de las elecciones de 1990, cuando AMNLAE pasa a la oposición, no logra pasar al Consejo de Estado ni un solo proyecto de ley que contemple la legalización del aborto.

Lo más interesante de los años del feminismo del estado revolucionario reside quizás en el trabajo de concientización que AMNLAE pudo efectuar en el seno de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), en la cual las mujeres pronto lograron la Directiva Sindical, centros de servicios infantiles para la atención de las hijas/os de las trabajadoras/es, y la abolición de muchos prejuicios sobre el trabajo femenino y la participación de las mujeres en las decisiones de la colectividad.

Ser mujer en Nicaragua hoy en día, y a pesar del revés electoral, es mucho más fácil y mucho más responsable que hace once años, probablemente porque AMNLAE nunca fue un organismo de mujeres cuya formación se decidiera desde el Estado.

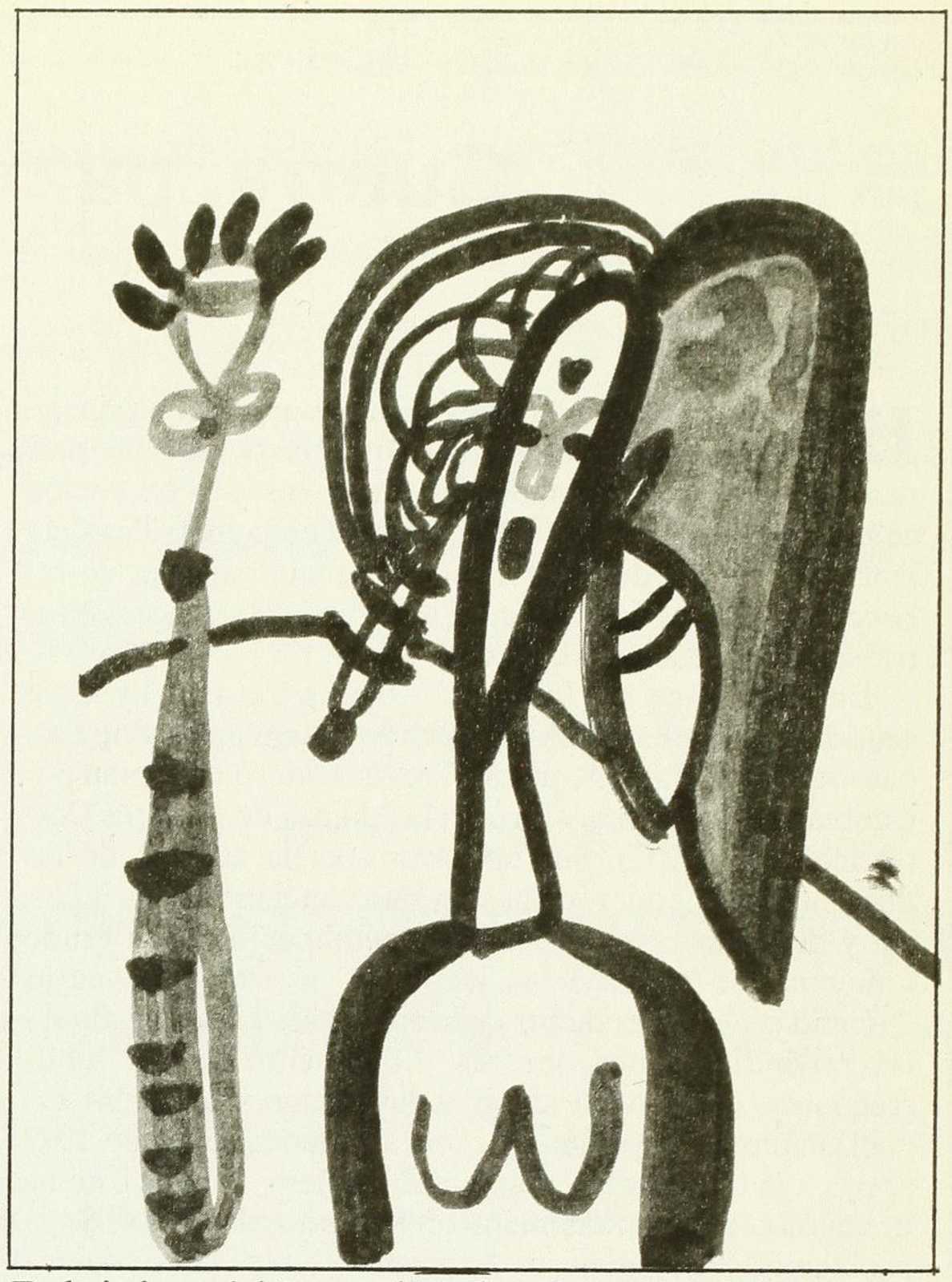

Guerra, paz y resistencia;

Belice: ¿un caso aparte?

La historia de Belice independiente cumplirá en septiembre su décimo aniversario. País nuevo carga, sin embargo, con una compleja historia colonial que hace que para muchos centroamericanos Belice sea caribeño. Colonia inglesa desde 1867, contaba con presencia británica desde el siglo XVI. Guatemala sigue reivindicando su territorio en nombre de que, oficialmente, siempre formó parte de la Capitanía General de Guatemala; y México dejó de hacerlo por reconocer el derecho a la autodeterminación del pueblo beliceño.

Belice está conformado por una pequeña población de 180 mil habitantes, de los cuales el 15 por ciento son centroamericanos refugiados, el 40 por ciento criollos, el 30

Guerra, paz y resistencia

c) Honduras:

Honduras tiene un desarrollo político bastante limitado frente al de sus vecinos. A pesar de contar con un movimiento sindical que hunde sus raíces en los enfrentamientos de los trabajadores de las bananeras en los cincuentas, actualmente trabajadoras y trabajadores se encuentran rezagados de las decisiones políticas.

Las mujeres participan en la Comisión de Derechos Humanos y en grupos sindicales femeninos. Estos últimos inician a plantear en el seno de sus gremios la validez de las reivindicaciones laborales específicamente femeninas y luchan por la consecución de horarios ampliados en las escuelas, guarderías, igualdad salarial real con los hombres. Denuncian los casos de despido por embarazo en el trabajo y la carga de la doble jornada en la familia.

Guerra, paz y resistencia

d) Costa Rica:

Desde la guerra civil de 1948, que culminó en la supresión del ejército, Costa Rica se precia de ser un país democrático, rico, calmado, moderno, o sea la excepción centroamericana. La falta de un movimiento guerrillero, sin embargo, no puede ocultar las diferencias sociales costarricenses, ni la opresión y marginación de las mujeres en el trabajo,la educación y la casa.

En 1948, nace la Unión de Mujeres Carmen Lyra, un grupo de mujeres ligado al Partido Vanguardia Popular, entonces en la clandestinidad. Tres años después, optan por cambiarse de nombre y forman la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC). Sus objetivos son: la defensa de los derechos de la mujer, de la soberanía nacional, de la infancia y de la paz. Se trata fundamentalmente de un grupo femenino de apoyo a las luchas de la izquierda, cuyas demandas giran alrededor de la solidaridad internacional y las reivindicaciones obreras, La función que se autorreconoce es la de orientar a las mujeres hacia las organizaciones campesinas y obreras y, aunque desde 1979 apoye a la oficina gubernamental "Mujer y Familia", no ha desarrollado un pensamiento autónomo alrededor de la problemática de género. Asimismo, tiene cierta rigidez sobre las demandas que se deben plantear las mujeres.

En respuesta al vacío reivindicativo autónomo de AMC, en 1981 surge el grupo Ventana, aglutinado alrededor de una revista, y en 1982 el Centro Feminista de Acción e Información (CEFEMINA).

Ventana se propone difundir la situación de las mujeres costarricenses para que ellas encuentren la dimensión política de su ubicación social.

CEFEMINA es un centro académico cuyos primeros pasos han sido charlas,conferencias, autoayuda, conocimiento de su propio cuerpo y trabajo en comunidades.

Grupos de mujeres han surgido después alrededor de demandas específicas como el agua, la vivienda, la seguridad del barrio, las guarderías. Estos grupos se vinculan a veces con las organizaciones feministas y con AMC, así como con la Dirección Mujer y Familia. Esta fue fundada en 1975 para cubrir el Año Internacional de la Mujer. En 1985 se transforma en Dirección General y actualmente apoya unos 300 grupos de mujeres con proyectos cooperativos, culturales y sociales. Su mayor logro ha sido la ley de No Utilización del Cuerpo de la Mujer como Objeto Publicitario (1985).

Las organizaciones y grupos de mujeres de Costa Rica han representado hasta el momento uno de los segmentos más solidarios de la comunidad tica con las luchas de los pueblos del resto de Centroamérica. Colaboran por ello con varios grupos de mujeres refugiadas, apoyan el trabajo de la Unión de Mujeres Guatemaltecas, de la Alianza de Mujeres Hondureñas y las diferentes organizaciones femeninas de El Salvador.

por ciento hispanos, el 6 por ciento garífunas, el 6 por ciento mayas, y el 3 por ciento árabes, europeos e indios. En 23 mil kilómetros cuadrados conviven culturas tan diversas como su historia. Las mujeres tienen que ver con el mantenimiento y la transformación de todas ellas, aunque en algunas tienen mejores condiciones de vida y reconocimiento.

Desde la independencia de 1981, en Belice se ha hecho mucho para elevar la condición femenina, aunque buena parte de las leyes británicas sobre la igualdad jurídica de las mujeres habían pasado a la colonia. Tanto el People United Party (PUP), el partido de Price que dirigió el país antes y después de 1981 y que perdió las elecciones de 1985, como la Society for the Promotion of Education and Research (SPEAR), la más antigua organización educativa de Belice (se fundó en 1969), se encargaron de promover una idea de mujer que participa en la política y las decisiones de su país. No obstante, nunca fueron capaces de hacerse portavoces de las demandas que surgían de los sectores femeninos urbanos y rurales hasta después de 1990, cuando el PUP volvió a ganar las elecciones y el SPEAR se amplió a la investigación de problemáticas específicas. Estos dos organismos lo hicieron, además, impulsados por la presencia de algunos grupos de mujeres organizadas.

El grupo Bowand, que publica el boletín *A Woman's Turn*, y recibe financiamientos como Organismo No gubernamental, se dirige a muy amplios sectores de la población femenina, para abrir debates sobre la violencia contra las mujeres, los derechos al cuerpo, la participación política, el voluntarismo en la educación para las adultas y la imagen de las mujeres en los medios masivos de comunicación.

Las mujeres de SPEAR plantean conceptualizaciones sobre la explotación de género en un país naciente y con

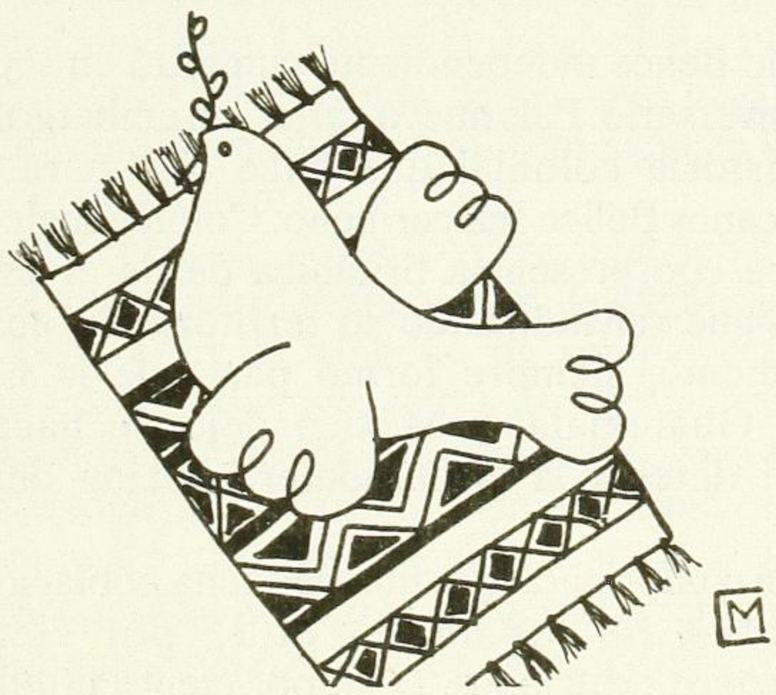

fuertes contradicciones económicas. Asimismo, participan en colectivos de educación y de producción (grupos de tejedoras indígenas, de productoras alimentarias, etc.).

La participación política de la población es fundamentalmente criolla, o sea de ese sector que se reivindica a sí mismo como realmente beliceño, por ser descendiente de africanos y británicos y por hablar inglés.

Garífunas y mayas paraticipan desde una perspectiva étnica,pero están concientes de su papel religioso y económico. Las refugiadas lo hacen desde organismos de su comunidad o cristianos. Difícilmente tienen reivindicaciones de género.

Notas:

1) Laurette Séjourné, **Antiguas culturas precolombinas**, Siglo XXI, Madrid. 1971, p. 131.
2) Margarita Gamio de Alba, **La mujer indígena de Centroamérica**, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957, p. 33.
3) Elizabeth Maier, **Las sandinistas**, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, p. 81.
4) Ibidem, p. 16.
5) María Candelaria Navas, "Los movimientos femeninos en Centroamérica: 1970-1983", en Daniel Camacho y Rafael Menjívar, **Movimientos Populares en Centroamérica**, Educa, San José, 1985, p. 219.
6) Elizabeth Maier, ob. cit., p. 88.
7) **La situación de la mujer salvadoreña en el período 1975-78**, ponencia presentada por el Comité Consultivo de la Federación de Mujeres Salvadoreñas en la reunión internacional de Nairobi, julio de 1985.
8) Asociación de Mujeres de El Salvador, **Cómo nacemos y qué hacemos**, México, 1983, p. 4.
9) Norma de Herrera, **La mujer en la revolución salvadoreña**, COPEC, México, 1983, p. 8.
10) María Candelaria Navas. ob. cit., p.p. 228-229.
11) Francesca Gargallo, "La relación entre participación política y conciencia feminista en las militantes salvadoreñas", en **Cuadernos Americanos, nueva época**, n. 2, México, marzo-abril de 1987, p.p. 58-62.
12) Urania Ungo, "Las organizaciones de mujeres: la alternativa feminista", en AA VV, **Situación de la Mujer en Panamá**, Universidad de Panamá, Panamá, s/f, p. 32.
13) Ibidem, p. 35.
14) Ibidem, p. 37.

Centro de Estudios Centroamericanos
de Relaciones Internacionales (CECARI).

Guerra, paz y resistencia

e) Panamá:

Panamá no pertenece históricamnete a Centroamérica, pues su independencia lo separó de Colombia (1903, por intervención norteamericana) y no de la Capitanía General de Guatemala. No obstante, y no sólo por su ubicación geográfica, Panamá es un país centroamericano. La dependencia económica, su situación geo-política, y las enormes diferencias sociales son comunes.

Las mujeres panameñas gozan fama de ser más emprendedoras y libres que en el resto de la región. Desde 1923, tienen un Partido Nacional Feminista, de tendencia sufragista y autónomo de los partidos políticos de la época, que "movilizó cientos de mujeres y realizó innumerables acciones destinadas al establecimiento de la igualdad mujer-hombre, que ellas conceptuaban se materializaría en la igualdad jurídica y en el ejercicio del sufragio"[12]. El PNF desapareció en 1940.

Después de que, en 1945, las panameñas obtienen el derecho al voto, se conforman varias organizaciones de mujeres que, aunque sufran de cierta debilidad ideológica, producen un aumento sustantivo en la participación femenina en las luchas populares.

En los setenta, después de la toma de poder del general Torrijos, especie de líder nacional progresista, surgen la Federación Nacional de Mujeres Democrática (FENAMUDE) y la Unión Nacional de Mujeres Panameñas (UNAMUP), para "la integración de las mujeres a una activa participación política en el proceso torrijista, así como la lucha por la soberanía e independencia nacional"[13].

En la actualidad, y debido en parte a la crítica de los métodos de la izquierda, las panameñas no creen ya que sea específicamente "burgués" pelear por una mejor repartición del trabajo doméstico y en contra de la doble moral sexual; sino que la denuncia de la opresión de género -que puede o no estar acompañada de otras opresiones, como las de clase, etnia y edad- es revolucionaria y puede cambiar toda ideología de sumisión, misma que recorre "partidos, sindicatos, organizaciones estudiantiles; lo que no es extraño, puesto que es la virtud plástica del patriarcado lo que ha asegurado su existencia durante miles de años"[14].

En la actualidad, existen varios grupos feministas en lucha contra las ideas hegemónicas y patriarcales. Se nuclean alrededor de revistas. *Mujeres adelante*, de tendencia socialista, propone una reinterpretación de la ingerencia estadounidense en la vida panameña, a la par de un análisis de la cotidianeidad femenina a transformar. *Cuarto creciente*, de la Comisión Operativa de Estudios de la Mujer, se interesa en temas relativos a la educación no violenta; a las mujeres refugiadas en la zona bombardeada en la invasión estadounidense de 1989, El Chorrillo; a la violencia contra las mujeres; y a posiciones feministas sobre amor, poder, cultura, actuación política. *Mujer, hoy*, la más conocida de las revistas y grupos, nuclea a mujeres de varias tendencias de izquierda y se propone una definición de política feminista. *La otra mitad*, boletín de CELA, ha pasado de una tendencia academicista a otra más popular en los últimos meses.